



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

Expte. N° 11332 /15

RESOLUCIÓN CER N° 3

Buenos Aires, 3 de marzo de 2015

VISTO:

El acta definitiva de la elección realizada los días 18 y 19 de diciembre del corriente para integrar el Consejo de Escuela Resolutivo del Colegio Nacional de Buenos Aires en representación del claustro de graduados, en la que consta el siguiente resultado:

	Cantidad de votos	Porcentaje alcanzado	Consejeros
Lista 3 "Graduados Reformistas"	104	19.47%	--
Lista 14 "Graduados de Izquierda"	68	12.73%	--
Lista 10 "Nacional y Popular"	174	32.58%	--
Lista 26 "Asamblea de Graduados"	188	35.21%	2
Votos en Blanco	0		
Votos válidos emitidos	534		
Votos nulos	0		
TOTAL SUFRAGIOS: 534, y			

CONSIDERANDO:

la necesidad de cumplimentar lo dispuesto en el artículo 8° del Anexo III de la Resolución (CS) N° 1327/08,

lo aprobado por el CER en la sesión del 22 de diciembre de 2014; y

las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO ESCOLAR RESOLUTIVO
DEL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES:

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- Designar como integrantes del Consejo Escolar Resolutivo por el período diciembre de 2014 a diciembre de 2016, en representación del claustro de graduados a:

TITULARES:

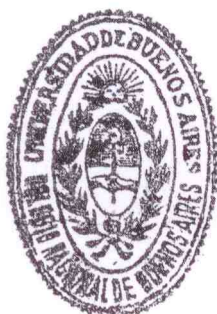
RADONDY SEIJAS, Pablo (Promoción 2012)
BUTELMAN, Matías (Promoción 2006)


SUPLENTE:

GARCÍA ROEL, Nicolás Andrés (Promoción 2006)
PURICELLI YAÑEZ, Gabriel (Promoción 1984)

ARTÍCULO 2°.- Registrar la presente; comunicarla al señor Rector de la Universidad de Buenos Aires; notificarla a quienes corresponda; exhibir copias en carteleras y, cumplido, archivarla en el Bibliorato de Resoluciones con copia en el Digesto.


GABRIELA ROSES
SECRETARIA
CER




GUSTAVO ZORZOLI
RECTOR

ES COPIA

PATRICIA ISABEL BASJALDO
SECRETARIA